



## **La denuncia del Convenio de Defensa con los EEUU, una ocasión perdida**

El Convenio de Defensa de España con EEUU, firmado inicialmente entre los gobiernos de España y EEUU como Pactos de Madrid en 1953, supuso el primer paso en el reconocimiento internacional del régimen fascista del general Franco; es, por tanto, ilegítimo de origen, aun cuando fuera renovado en 1988 con carácter de Convenio entre estados.

El Convenio llega a su extinción formal el 22 de mayo de este año. De acuerdo con su articulado, la no denuncia del Convenio por alguna de las partes en un plazo superior a seis meses antes de su caducidad supone su extensión automática por un periodo adicional de un año.

El Gobierno de España no ha dado paso alguno en ese sentido; su inhibición supone pues la prolongación por un año más de nuestro sometimiento a la descabellada y criminal estrategia de guerra total que el imperialismo viene desarrollando, bajo la hegemonía de los EEUU, sin que se haya dado ocasión a la población de manifestarse sobre ello.

La prórroga del Convenio supone la permanencia y, muy probablemente, la ampliación de las bases militares de EEUU, desde las que se ha venido dando apoyo a las fuerzas militares norteamericanas en sus operaciones en Oriente Próximo y Medio, Afganistán, continente africano, Mediterráneo y Europa orientales, contra gobiernos y pueblos en su gran mayoría prácticamente indefensos y que, pese a no obedecer sus dictados, nunca iniciaron una acción ofensiva en su contra.

La vinculación de España a los EEUU a través del Convenio condiciona nuestra participación como aliado de la OTAN y, por tanto, como cómplices de toda su maquinaria de extorsión y de guerras por la apropiación de los recursos y el sometimiento de los pueblos por la ley del más fuerte.

La pertenencia a la OTAN obliga al estado español a dedicar ingentes recursos a gastos militares, mientras son desatendidas las necesidades mas perentorias de la población ante la grave crisis económica y la pandemia del coronavirus.

Como signatario del Tratado de No Proliferación Nuclear, España no puede consentir el uso o tránsito de armas nucleares en su territorio; sin embargo, el Convenio no establece mecanismos efectivos para vigilar que esto no se haga.

Existen además razones de orden político que claman por la ruptura del Convenio: La subordinación a los EEUU y la dejación de soberanía nunca, ni en tiempos de la dictadura del general Franco, alcanzaron los niveles de dependencia que hoy experimentamos y que ha reducido hasta niveles risibles nuestra capacidad de defender los intereses propios o de negociar en el marco del derecho internacional.

La sumisión a las políticas injerencistas y agresivas de filiación anglo-estadounidense y de la propia UE sin que haya elementos objetivos que comprometan nuestra propia seguridad, en contraposición a la vía de la negociación y del respeto al derecho internacional, sitúa a nuestro país en una situación muy delicada: impide relacionarnos con normalidad con países con los que no existen conflictos previos, al mismo tiempo que nos empuja a acciones hostiles y nos separa de soluciones equilibradas.

Las tensiones en el ámbito internacional alcanzan hoy los niveles más altos desde el final de la Segunda Guerra Mundial; las políticas agresivas de los EEUU contra Rusia, China, Venezuela, Siria, Irán... han puesto al mundo al borde del abismo de una confrontación militar de consecuencias devastadoras, sin que sus aliados parezcan interesados en rebajar las tensiones y dar una oportunidad a las instituciones de orden internacional.

La posición estratégica en la entrada del Mediterráneo y los especiales vínculos culturales y afectivos con Latinoamérica otorgan a nuestro país una situación privilegiada como agente de distensión, frente a la sistemática sumisión a la dirección de los EEUU; este papel es despreciado por los sucesivos gobiernos y la clase política en general.

El estado español se pliega a una estrategia de agresión a países como Venezuela, Rusia, Siria, Cuba,... que está al servicio del interés de las oligarquías de EEUU y no del interés propio ni de la solidaridad internacional.

La presencia en España de elementos ofensivos esenciales para la estrategia de hostigamiento a Rusia coloca a las bases norteamericanas y a sus territorios próximos como blanco preferente de las posibles respuestas inmediatas a una escalada, que vemos crecer día a día.

De la misma manera, la participación con efectivos militares en el cerco a Rusia, país del que no sufrimos amenaza alguna, nos crea un poderoso enemigo y nos convierte en cómplices de una agresión y corresponsables de sus posibles consecuencias.

La decisiva intervención de España en la solución definitiva del conflicto en el Sáhara Occidental resulta neutralizada por nuestra vinculación a EEUU, que ofrece un respaldo sin fisuras al Reino de Marruecos y nos deja sin capacidad de maniobra.

Las instituciones internacionales, creadas para preservar la paz y la soberanía de los estados, se ven cada día más debilitadas, imponiéndose en su lugar las relaciones de fuerza entre estados; el poder real de los EEUU declina sin remedio y solo es artificialmente sostenido por las oligarquías de los países vasallos que, controlando sus estructuras políticas, le prestan su apoyo incondicional para su propio beneficio, poniendo en riesgo a sus propias poblaciones y a las relaciones internacionales.

Es hora ya de que España se desvincule de la sumisión a los EEUU e inicie una decidida diplomacia de respeto a la paz y a la soberanía de los pueblos, y a las relaciones internacionales respetuosas entre estados.

Gobierno de España: el pueblo español exige la **denuncia del Convenio de Defensa con los EEUU**, el **cierre de las bases militares norteamericanas** en nuestro territorio y el **abandono inmediato de la OTAN**.

**22 de mayo de 2021**

**Frente Antiimperialista Internacionalista**